

Nombre evento deportivo: VII GRAN FONDO DEL GUADIAMAR

- **Lugar de Celebración:** Sanlúcar la Mayor.
- **Fecha de Celebración:** 20 de Enero de 2019.
- **Hora de Inicio:** 09:45 h.
- **Organiza y Colaboran:** Top Runner y el Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor.
- **Inscripciones** www.gescon-chip.es

NORMATIVA DE LA PRUEBA

Artículo 1. Presentación.

La Delegación de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor presenta la **VII edición de la Carrera de Gran Fondo del Guadiamar**, la cual estará organizada por Top Runner y se celebrará el próximo **20 de Enero de 2019, a partir de las 9:45h**, y en la que podrán participar todas las **personas mayores de edad que lo deseen**, inscribiéndose adecuadamente.

Artículo 2. Distancias.

Se llevarán a cabo dos circuitos con distancias bien diferenciadas, con salida y llegada al mismo punto de meta. Por un lado, se disputará **una prueba de 30 Kilómetros**, distancia homologada y certificada por la Federación Andaluza de Atletismo. Por otro lado, con el fin de promover este evento entre los corredores de distancias más populares, se establece **una prueba de 15 Kilómetros**, igualmente certificada por la Federación Andaluza de Atletismo. El recorrido estará marcado y señalizado cada kilómetro, haciendo hincapié en un punto de diferenciación de pruebas de 30 Km y 15 Km.

Artículo 3. Recorrido y perfiles.

Artículo 4. Horario.

La Salida se llevará a cabo a las **9:45 h por parte de los corredores de 30 Kilómetros**, demorándose la salida hasta las **10:15 h para los corredores de 15 Kilómetros**.

La **meta final cerrará a las 13:30 h**.

Artículo 5. Inscripciones.

El plazo de inscripción tiene como fecha de inicio el 1 de agosto de 2018, y fecha de finalización hasta el día 16 de Enero de 2019 o hasta agotar los dorsales disponibles.

5.1. Precios y plazos de inscripción.

- 1º Plazo - Carrera 30 K. Desde el 16 de agosto hasta el 12 de noviembre: 15 €
- 1º Plazo - Carrera 15 K. Desde el 16 de agosto hasta el 12 de noviembre: 11 €
- 2º Plazo- Carrera 30 K. Desde el 13 de noviembre hasta el 17 de Diciembre: 16 €.
- 2º Plazo- Carrera 15 K. Desde el 13 de noviembre hasta el 17 de diciembre: 12 €.
- 3º Plazo- Carrera 30 K. Desde el 18 de Diciembre 2018 hasta el 16 de Enero 2019: 18 €.
- 3º Plazo- Carrera 15 K. Desde el 18 de Diciembre 2018 hasta el 16 de Enero 2019: 14 €.
- **INSCRIPCIONES OFERTA CLUB+10: (Si algún club antes del 17 de diciembre de 2018 a las 23:59 h inscribe a 10 o más corredores se podrán acoger a la oferta CLUB+10. Lo que conllevará la devolución de 2 € por corredor */**)**

* Será de carácter obligatorio cumplimentar el documento denominado “Inscripción OFERTA CLUB+10” y enviarlo a la siguiente dirección de e-mail: info@toprunner.es

** La devolución de la diferencia en dicha inscripción se llevará a cabo en un periodo de 15 días tras la celebración del evento deportivo.

*** Los cambios de dorsales se podrán realizar a desde el 1 de Enero hasta el 9 de Enero, informando siempre a través del correo electrónico sanduvete@gescon-chip.com y siguiendo las indicaciones y condiciones que se os proporcionarán

5.2. Cancelación de la inscripción.

Una vez formalizada la inscripción, no se devolverá el importe en ningún caso. Como se menciona en el artículo anterior, se podrán realizar cambio de titularidad del dorsal, siempre y cuando se respeten los precios de la inscripción de cada prueba y los periodos de la misma.

5.3. Consideraciones.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total de la Normativa Técnica de la prueba, incluyendo la Declaración Responsable que se incluye en la misma.

El límite de inscripciones para la VII edición de la Carrera de Gran Fondo del Corredor Verde del Guadiamar es de 1200 para la prueba de 30 K y de 500 para la prueba de 15 K.

Artículo 6. Servicios TopRunner.

El evento deportivo contará con los siguientes servicios para el corredor y sus acompañantes:

- Guardarropa.
- Avituallamientos durante el recorrido y final de prueba.
- Servicio de Podología y Fisioterapia deportiva.
- Equipo de asistencia sanitaria y emergencias médicas.
- Bolsa del Corredor TopRunner.
- Seguros de Responsabilidad Civil.
- Gestión Cronometraje Chip 2.0. y servicio de información al runner desde web.

Artículo 7. Categorías y Clasificaciones.

Categorías	Años
Senior A	1991-2001
Senior B	1980-1990
Veterano/a A	1974-1979
Veterano/a B	1969-1973
Veterano/a C	1964-1968
Veterano/a D	1963 y anteriores

Artículo 8. Premios, Regalos y Promociones.

La entrega de trofeos, premios y regalos se llevará a cabo al finalizar la prueba. Se hará entrega de los trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto femenino como masculino y medallas para todos los finisher.

- Premios Clubes:

- 1º Club con mayor participación y terminación de la prueba, siendo contabilizada la inscripción en la Carrera 30 K como la Carrera de 15 K. Premio Económico de 300 €.
- 2º Club con mayor participación y terminación de la prueba, siendo contabilizada la inscripción en la Carrera 30 K como la Carrera de 15 K. Premio Económico de 150 €.
- 3º Club con mayor participación y terminación de la prueba, siendo contabilizada la inscripción en la Carrera 30 K como la Carrera de 15 K. Premio Económico de 75 €.

- Premios Individuales VII Gran Fondo Guadamar 30 K:

Posición	Categoría	Premio material deportivo
1 ^º y 1 ^ª Clasificada	General Masculino y Femenino	150 €
2 ^º y 2 ^ª Clasificada	General Masculino y Femenino	100 €
3 ^º y 3 ^ª Clasificada	General Masculino y Femenino	75 €

- Premios Individuales VII Gran Fondo Guadamar 15 K:

Posición	Categoría	Premio material deportivo
1 ^º y 1 ^ª Clasificada	General Masculino y Femenino	100 €
2 ^º y 2 ^ª Clasificada	General Masculino y Femenino	75 €
3 ^º y 3 ^ª Clasificada	General Masculino y Femenino	50 €

Artículo 9. Inscripción

Se realizará mediante inscripción ON-LINE través de la web de GES&CON-CHIP

- www.gescon-chip.com

Artículo 10. Dorsales.

Los dorsales se podrán recoger:

1. Viernes 18 de Enero 2019, desde las 17:00 h hasta las 20:00 h.

Concesionario FIAT- JEEP- ALFA ROMEO en Av. de Europa, 1, 41920 San Juan de Aznalfarache, Sevilla

2. Sábado 19 de Enero 2019, desde las 10:30 h a 13:30 h y desde las 17:00 h a las 20:00 h.

Hotel oficial de la prueba, Hotel Abades Benacazón, con dirección Autovía Sevilla-Huelva Km.

16, 41805 Benacazón (Sevilla):

3. El día de la prueba se recogerán los dorsales en el Pabellón Polideportivo Municipal, en la Avenida Polideportivo s/n, en el siguiente horario: **Domingo 20 de Enero 2019, desde las 8:00 h a 9:30 h.**

Para poder retirar el dorsal será obligatorio presentar el DNI y estar oficialmente inscrito. Los dorsales son personales e intransferibles, colocándose el dorsal en el pecho.

Artículo 11. Descalificaciones.

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- Correr con dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización.
- Haber cedido su dorsal para fotocopiarlo y ser usado por otro corredor.
- Tener un comportamiento antideportivo.

Artículo 12. Avituallamientos.

- **Carrera de 30 K.**
 1. Puente de las Doblas. km 5,5
 2. Puente de Hierro. km 10,9
 3. Puente Junta de los Ríos. km 15,6
 4. Puente de Hierro. km 20,8
 5. Puente de las Doblas. km 26,4
- **Carrera 15 K.**
 1. Puente de las Doblas km 4,2
 2. Puente de las Doblas km 9

Artículo 13. Atención Médica.

La prueba dispondrá de los Servicios Médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de la misma. La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Técnico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo

derivado de la actividad deportiva. Top Runner habilitará servicios médicos de Emergencias Sanitarias, así como un equipo sanitario dirigido por un médico.

Artículo 14. Vehículos Autorizados.

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba, serán los acreditados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc...), teniendo orden expresa la Policía Local de retirarlos del circuito. Se dispondrá de un vehículo escoba en la cola de la carrera para recoger a los corredores que por alguna razón no deseen o no puedan seguir la carrera, debiendo montarse en él o proceder al abandono de la prueba, aquellos corredores que no se encuentren en condiciones de mantener el horario previsto de cierre de control de la actividad, tras las instrucciones de cualquier miembro de la organización.

Artículo 15. Aceptación de Normativa.

Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción aceptan la presente NORMATIVA y las Normas de la RFEA, FAA, IAAF y AIMS. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.

Artículo 16. Aceptación Política de Protección de Datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales serán tratados y quedarán incorporados en ficheros de responsabilidad de Touring & Sport S.L., así como del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor. La recogida y tratamiento de los datos personales, incorporados a los ficheros, tiene como finalidad la inscripción de los participantes, así como la información a los mismos de todas las cuestiones relacionadas con la VII Gran Fondo Guadiamar 2017. Touring & Sport S.L y el Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor se comprometen al cumplimiento de las obligaciones sobre medidas de índole técnica, organizativas y de seguridad recogidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. Que los datos personales facilitados, así como las posibles imágenes que se capten durante la celebración del evento, serán utilizados para la finalidad propia del acontecimiento, así como para la difusión de éste y de la clasificación final de la prueba en la que aparecerán nombre, apellidos, categoría y nacionalidad. Al realizar la inscripción, usted declara que ha sido informado/a de los términos contenidos en el mismo y consiente expresamente que sus datos personales sean tratados para las finalidades citadas.